



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación a tiempo parcial, en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del Proyecto financiado por la Convocatoria de la Consejería de Salud titulado **“Evaluación mediante procedimientos no lineales de los síntomas motores en los trastornos mentales graves”**, con nº de expediente PI-0410-2014, a desarrollar en el Complejo Hospitalario de Jaén.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Licenciado/a o Grado en Psicología, y además cumplan los siguientes requisitos:

- Haber realizado un Máster área relacionada con la Psicología Clínica.
- Estar inscrito en el Programa de Doctorado
- Conocimientos y experiencia en métodos de investigación, en especial en análisis de imágenes y análisis no lineales.
- Experiencia en evaluación de pacientes con enfermedades mentales.
- Conocimientos de inglés nivel medio lectura y escritura.

Se valorará positivamente:

- Conocimientos en el manejo de programas informáticos (Excel, Statistica, Fraclac, ImageJ).
- Conocimientos especializados en las bases fisiológicas de las enfermedades mentales, y en métodos de análisis de datos fisiológicos.
- Capacidad para la búsqueda bibliográfica, la lectura crítica de artículos científicos y la escritura de artículos científicos.
- Participación y presentación de comunicaciones orales y escritas en jornadas y congresos científicos.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.



Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con la Fundación con un contrato laboral de duración determinada a tiempo parcial (20 horas semanales), hasta fin de proyecto (en principio 24 meses). El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Objeto del contrato: Apoyo a la investigación en el proyecto referenciado.

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución mensual bruta de 676,67€, incluido el prorrateo de 2 pagas extras.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la **solicitud online** indicando la **referencia** de la oferta "**Contrato 86/2015**". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 10%
- Valoración de méritos (formación complementaria): 60%
- Entrevista personal: 30%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Investigador/a principal del proyecto
- Investigador/a colaborador/a del proyecto
- Responsable de RRHH de FIBAO.

Granada, a 27 de octubre de 2015


FIBAO
EL GERENTE
FUNDACIÓN PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO
Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta
18012 Granada
CIF: G-18374199